

CÓRDOBA, 29 JUL 2016

VISTO

La Resolución FCC N° 201/2016, que aprueba la realización del Encuentro de Investigadores "Lecturas sobre la modernidad estética", organizado por la Prof. Verónica Galfione y el Prof. Esteban Juárez, a realizarse los días 3, 4, 5 y 6 de agosto de 2016 en la Facultad de Ciencias de la Comunicación;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error de tipeo en el número de edición del Encuentro de Investigadores;


Que resulta necesario rectificar ese error.

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN
RESUELVE**

Artículo N° 1: Rectificar el Art. 1 de la Resolución FCC N° 201/2016, **donde dice:** "Aprobar la realización del IV Encuentro de Investigadores *Lecturas sobre la modernidad estética*, organizado por la Prof. Verónica Galfione y el Prof. Esteban Juárez, a realizarse los días 3, 4, 5 y 6 de agosto de 2016 en la Facultad de Ciencias de la Comunicación", **debe decir:** "Aprobar la realización del I Simposio Internacional *IV Encuentro de Investigadores Lecturas sobre la modernidad estética: apariencia estética y desdiferenciación artística* organizado por la Prof. Verónica Galfione y el Prof. Esteban Juárez a realizarse los días 3, 4, 5 y 6 de Agosto de 2016 en la Facultad de Ciencias de la Comunicación".

Artículo N° 2: Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Ciencia y Tecnología y a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°:  236



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA